



AÑO I.

SE PUBLICA
por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES
17 DE SETIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE
en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 66.

VIGO 17 DE SETIEMBRE.

Cada vez que vemos provocadas un día y otro día por la prensa moderada, cuestiones puramente personales, cada vez que vemos que dejando á un lado los intereses generales, no decimos de pública necesidad, sino aun del mismo partido conservador, entran dichos periódicos en la acalorada defensa de actos y de personas, ni bien justificados aquellos y muy conocidas estas, no podemos hacer otra cosa que lamentarnos del lastimoso error de unos periódicos y de un partido que están siempre en tan opuesta contradicción consigo mismos.

No hubo un día, uno tan solo, que durante la dominación de los dos años, esa prensa que se tuvo siempre por tan decorosa y tan sabia, esa prensa cuyas palabras y cuyas ideas aparecen sentadas con verdades incontestables, que no podemos comprender, pues de lo contrario nos esponemos nosotros, pobres inteligencias de un partido contrario al suyo, á que se burlen los periódicos doctores de nuestra falta de inteligencia, no hubo un día repetimos que no hallase alguna palabra, algun motivo por fútil é inmotivado que fuese, para zaherir al duque de la Victoria y al partido progresista, á quien acusaban de idolatría. ¡Idolatría! porque fieles á nuestro credo político, atentos siempre al bien general, hemos procurado evitar esas mezquinas rivalidades que corroen al partido moderado, esas ambiciones que han hecho enemigos á Bravo Murillo y Narvaez, á San Luis y la camarilla puritana, ambiciones que le tienen minado, que han preparado las escenas de Vicálvaro y que tal vez se estará echando raíces á otra crisis que dé lugar á otro cambio de política.

Idolatría! Sí, nosotros no queríamos mas jefe que el general Espartero, porque le tuvimos como la verdadera cabeza de nuestro partido, nosotros al reconocerlo como tal, quitábamos pretextos á la ambición de algunos, que podían hacer en el partido progresista, lo que los hombres del moderado han hecho en el suyo.

Jamas os habeis cansado de ridiculizar al duque de la Victoria; cada palabra que salía de sus labios, era recogida por vosotros, y comentada y parodiada hasta la saciedad. Siempre tuvisteis pronta la palabra *nulidad* para calificar cualquier hombre del progreso, así como tampoco os han faltado nunca frases cultas, y engañosas ideas, para echarnos en cara lo que vosotros creiais desaciertos, ó mejor dicho, lo que os parecia conveniente darle semejante nombre.

Entonces cuando un periódico progresista salía á la defensa de su jefe á quien vosotros insultábais día y noche con sangrientas burlas, tan poco nobles cuanto sabiais que eran toleradas, no teniais palabras suficiente duras para contestar al periódico progresista que semejante tarea habia intentado.

Entonces salir á la defensa del partido progresista escarnecido en la persona de su jefe, era ciega idolatría!

¡Ah! cuan injustos somos siempre con nuestros enemigos! cuan prontos estamos á olvidar nuestras mayores faltas á la vista de las mas inocentes que cometen nuestros contrarios!

Idolatría! Decidnos, periódicos conservadores desde la *España* hasta el *Parlamento*, desde el *Diario Español*, hasta el *Sur*, ¿sois por ventura menos idólatras que nosotros cuando divinizais vuestros héroes, tan llenos de sabiduría, de prudencia, de prevision, de tacto político, de valor, y tantas, y tan eminentes cualidades como vosotros reconocis y ponderais en vuestros gefes?

Verdaderamente que nos causais lástima, cuando os vemos empeñados en decorar, con frases brillantes, hechos horribles, que escritos están con sangre en el suelo de nuestra patria: sucesos sobre los cuales tendemos un velo, que la historia, agena á las miserables rencillas de partido, descorrerá algun día y apreciará en toda su fealdad, y con todas sus consecuencias naturales.

El duque de Valencia! ¿há levantado jamás el partido progresista al general Espartero, tan alto como vosotros á vuestro héroe?

Y sin embargo ¿quién es el general Narvaez?

Desgraciado pais aquel en que la eminencia de un partido, que el se cree con la mayor modestia del mundo el partido de los hombres de talento, es el general Narvaez!...

¿Qué ha hecho? ¿qué sabe? ¿cuál es su talento? Venid y decidnoslo á nosotros, pobres ignorantes que no alcanzamos hasta el pináculo de vuestra ciencia. Venid y enseñadnos cuales son las grandes crisis porque han pasado los gobiernos de que formaba parte el ilustre general, como le llamais vosotros; cuales eran los motivos que las producian y cuales, en fin, los sábios medios puestos en práctica para conjurarlas.

A cada paso os oimos decir—el general Narvaez es uno de los grandes hombres de gobierno que cuenta España,—es el que mas pruebas ha dado de tacto político en las difíciles ocasiones porque ha pasado nuestro pais,—es el que mas ha hecho por su reina y por su patria,—es el que en 1848 ha salvado, con medidas enérgicas, el reposo de la Europa.—Esto decis, y no nos reimos en vuestra cara!... esto decis, y en vano abrimos las páginas de la historia contemporánea, en vano apelamos á nuestros recuerdos, en vano interrogamos á nuestro raquílico comercio, á nuestra paralizada industria, á nuestra pobre agricultura, á esas olvidadas carreteras y caminos vecinales, á esas vías férreas, que pese á vuestras célebres contratas, sobre las que los hombres de vuestro partido han echado la escomunion y le dieron el veto, no han pasado jamás de un miserable comienzo, en vano recorremos nuestras ciudades, nuestras villas y caserios, en ningun sitio hallamos el mas leve vestigio de civilización... en cambio no faltan jamás dolorosos recuerdos que traigan las lágrimas á nuestros ojos y el duelo á nuestro corazón!

¿Sucede otra cosa? no, por nuestra desgracia.

Enemigos políticos del general Narvaez, nos enorgulleceriamos de que nuestra patria contase entre sus hijos, uno acreedor á las alabanzas que vosotros le prodigais, uno que contase entre sus cualidades, esas eminentes con que vosotros adornais á uno de vuestros muchos gefes, á quien sin embargo teneis como el Júpiter Olimpo conservador.

Y si esto no es así, ¿á qué esas diarias alabanzas en pró de un hombre á quien le falta mucho, mucho ciertamente, para merecerlas? ¿A qué esas polémicas entabladas con tanto calor con los diarios progresistas en son y provecho de vuestro jefe y de vosotros mismos? ¿A qué por último ese nombre que nos arrojaís como una amenaza?

Sabemos por nuestra desgracia lo que son y lo que valen los hombres de vuestro partido; no hemos olvidado la historia de los once años de vuestra dominación; lo sabemos todo; sabemos lo que debemos esperar de vosotros, pero al oiros pronunciar ese nombre como una amenaza, no podemos menos de reirnos de tanta fatuidad y de contestaros lo que el rey Leonidas á Jerges: —Aquí le esperamos!....

Por nosotros, lo confesamos, no nos inspira miedo alguno el general Narvaez.. sin embargo, lo diremos con tristeza, tenemos miedo... miedo por nuestra patria!...

M. M.

El embajador en Francia, Sr. Serrano, ha negado al general Narvaez sus pasaportes para regresar á España, por carecer de instrucciones de su gobierno en ese sentido.

El general Narvaez ha demandado de calumnia á *La Nación*, porque le ha dicho, en una carta de Loja, que fué un día empresario de aguardiente. El general por medio del señor D. Cándido Nocedal, se ha presentado á juicio de conciliación; pero no se ha conformado con las explicaciones dadas, y el asunto pasa á los tribunales. De suerte, que ya tenemos

al general Narvaez en escena. En estos dos últimos años ha callado á todo cuanto se le ha dicho. Hoy á cualquier palabra, el general grita: *Presente*. Ya empieza á mostrar su espíritu de templanza y conciliación.

El Occidente la emprende con *La Epoca*, ó mas bien con su director. Sin duda el enojo le hace decir á nuestro colega cosas bien poco meditadas. Léase, sino, el siguiente párrafo:

«Ya este, en un párrafo ridículo, recibido en todas partes con hilaridad estrepitosa, habia declarado hace algunos días que su director, persona tan conocida en Madrid por su nombre, y mucho mas aun por su apodo, hará dimision de cualquier cargo público que desempeñe el día en que el conde de Lucena deje de ser presidente del consejo de ministros. Es decir, que el director de *La Epoca* no se considera como servidor de la nación, ni de la reina, en su calidad de funcionario público, sino como servidor del general O'Donnell.»

Hé aquí como concluye *El Occidente*.

•Aunque con esposicion de que se manchen nuestros papeles, guardamos entre ellos el nauseabundo artículo de *La Epoca* para darle en ocasion oportuna la merecida contestación.»

Esta es la armonia que reina en la prensa moderada.

¿Qué contestarán los periódicos *reaccionarios*, que se empeñan en regalarnos de nuevo al héroe de la Mancha para que salve segunda vez á España y á la Europa del cataclismo que la amenaza, á las siguientes líneas de la *Epoca*, periódico que algun día no era de los menos á gastar incienso ante tan *ilustre idolo*?

Ya los oiremos rugir. Entre tanto escuchemos al periódico situacionero.

•La idea moderada, como la conciben ciertos hombres, no en verdad los mas importantes, pero de los que mas gritan en la esfera reaccionaria, no cabe dentro del sistema constitucional, es una degradación poco perceptible del sistema absoluto, es un despotismo ilustrado; sería ocasionada á trastornos, un motivo de enfriamiento, si no de rompimiento completo, con la Inglaterra y con la Francia, un grave peligro para la paz, no solo de España, sino del Occidente de Europa.»

El 6 del corriente llegó á Vitoria, viajando de incógnito, el príncipe Luis Luciano Napoleon Bonaparte, permaneciendo aquel día y regresando al siguiente para San Sebastian.

D. Ignacio Gurrea se hallaba el día 4 en Bayona. La autoridad francesa iba á expedirle pasaporte para Tours.

Segun hemos oido, entre los muchos militares emigrados desde la revolucion de 1834 que piensan ofrecer sus servicios á S. M. la reina y su gobierno, se encuentra el Sr. Arana, coronel que ha sido del estinguido cuerpo Guardias de la Princesa.

Es lamentable el estado á que ha llegado la prensa periódica en España. No pasa un día que no dejemos de recibir seis ú ocho periódicos de los de la corte por haber sido recogidos. Otros traen advertencias parecidas á esta: «retiramos los artículos de fondo y sueltos para que pueda llegar el núm. á poder de nuestros suscritores.»

Esto revela el sistema de gobierno que nos rige.

Escriben de Valencia que la desamortización toma allí gran desarrollo. Las personas de ideas mas conservadoras se interesan en las subastas, y son innumerables los censos que se redimen. Lo mismo dicen de las demás provincias de España.

El Escorial van muertas unas 30 personas del cólera.

Ha regresado á España, de su escursión al extranjero, nuestro paisano y amigo don Augusto Ulloa, ex-subsecretario de Estado.

Se ha declarado de una manera oficial la existencia del cólera en Córdoba.

El Sr. Olózaga se halla en su posesion de Vico (Rioja).

El Seminario de confesores, en Santiago, ha sido declarado exento de la desamortización.

Se aguarda para el 20 al gobernador civil de esta provincia, señor Romero Leal.

Dícese que el gobierno se ocupa actualmente de los nombramientos de secretarios para los gobiernos civiles.

Nuestro ilustrado amigo don José M. Orense, marqués de Albaida, se encuentra ya en Ramales (Santander), habiendo recibido pruebas de estimación por cuantos sitios pasaba.

El mariscal de campo don Antonio Sequera ha sido nombrado subinspector del cuarto departamento de artillería (Coruña), pasando el de igual clase don Vicente Vázquez, que en la actualidad ocupa este puesto, al segundo departamento, (Valencia).

No parece que se confirme el nombramiento del general Iriarte para el mando de Puerto Rico.

De París escriben á un periódico moderado con fecha del 5 lo siguiente:

«La reina Cristina pasará el invierno en Roma. Sus amigos en ésta aseguran que en breve el gobierno de Madrid levantará el secuestro que pesa sobre los bienes de dicha señora. Si esto se verifica parece que la reina madre está decidida á emigrar todos los bienes que posee en España á donde no creemos que piense volver en mucho tiempo.

Es indudable la existencia de la fiebre amarilla en Oporto. Los periódicos que recibimos de aquella ciudad vienen todos taladrados.

En la provincia de Lugo, por la parte de Vivero y Rivaldo, ha vuelto á presentarse la enfermedad de la vid, y los labradores cuentan ya por perdida la cosecha de este año, que será el cuarto en que el *oidium* les arrebató el fruto de sus afines. Por el contrario en Castilla la cosecha se presenta muy abundante, á juzgar por la cantidad de uva.

En el nuevo arreglo de los gobiernos de provincia parece que el Sr. Barrantes, antiguo redactor de *Las Novedades*, sale destinado á la secretaría del de la Coruña.

El *Eco de Navarra*, que escribía en Pamplona el gallego don José Luis Maya, ha dejado de publicarse.

La España trae la siguiente gacetilla:

SERA DE LEER. No tardará mucho en darse á la luz pública una edición completa de los discursos del general Espartero en estos dos últimos años.

No nos parece mala la idea con tal de que vayan precedidos de algunos comentarios sobre la reina hembra del señor Pidal, las plantas parasistas y el famoso suicidarse á sí mismo del señor O'Donnell.

En la revista de la prensa de provincias que publica *La Iberia* de Madrid, leemos:

«Publica el *Faro de Vigo* un extenso artículo en que á imitación del tristemente célebre Valdegamas descuellá el *filosofismo* religioso, ahora tan de moda en boca de ciertos calaverillas políticos que tratan de hacer olvidar sus antiguos yerros con una aparente fe en el sentimiento religioso escarnecido siempre por ellos en todas ocasiones.»

Las operaciones de las quintas de Milicias provinciales se han llevado ya á cabo en la mayor parte de las provincias.

Se ha celebrado en Lisboa una gran reunion electoral, á fin de ponerse de acuerdo sobre el programa político de los aspirantes á la diputación en las próximas Cortes.

Espérase en breve la publicación del código constitucional.

El cónsul americano en Nicaragua ha sido asesinado por los partidarios de Rivas.

Dice *El Criterio* de hoy:

Ayer tarde á las cinco y media se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la reina el consejo de ministros para tratar graves asuntos, de los cuales dará cuenta la *Gaceta*.

Se dice que no solo no ha permitido el gobierno dar pasaporte al general Narvaez, sino que el general Serrano le ha intimado orden de ir á Rusia.

También se dice que cabe la misma suerte al Sr. Gonzalez Bravo. Todas las glorias del 43 andan emigradas.

Los periódicos extranjeros traen nuevos pormenores sobre los acontecimientos de Neuchatel. La actitud de esta población, contribuyó no poco á desconcertar á los realistas: cuando llegaron las columnas de estos, los neuchateleses los recibieron con la mayor frialdad, sin dar un viva. En Pesenx cometieron los realistas grandes excesos: arrastraron por los cabellos á un anciano; mataron inhumanamente á un tal Boubier, y saquearon su casa destruyendo por diversion todos los muebles. En Neuchatel se presentaron los insurgentes en casa del conserjero Jeanrenad-Besson, y le encontraron en la cama y le dijeron: no es necesario que te vistas por que vamos á fusilarte. Besson se salvó por un milagro. Tales son los hombres que llevan escrito en su bandera el nombre de Dios.

De doce á trece mil hombres es la fuerza de todas armas que debe reunirse para las maniobras militares á fines de este mes en las inmediaciones de Madrid. Acompañará á la reina el general Concha.

A la Coruña va de magistrado, segun las *Hojas autógrafas*, el señor Alvarez Reyero, cesante á consecuencia de los sucesos del 31.

En Madrid ha empezado á publicarse un periódico satírico con el título de *La Zuharda*.

De Muros escriben lo siguiente:

En el mes de febrero último, se colocaron en esta playa las quillas de dos bergantines, el *Clara* y el *Antonio*, para D. Javier L. Bustamante, del comercio de Santander, con objeto de destinarlos á la carrera de América.

El bergantín *Antonio*, de 103 pies de quilla, 26 de manga y 14 de puntal, ha sido votado al agua en medio de un inmenso concurso de gente que de Vigo y otros pueblos cercanos asistieron á presenciar el acto. Como nunca se ha construido en esta un buque de mayores dimensiones y tan bonito, ha llamando la atención su caída al agua, aparejado y listo para

hacerse á la mar, que magestuosamente y ondeando el pabellón español, ha sido acompañado de músicas y aclamaciones de este pueblo entusiasmado.

Ya tiene la marina mercante española un buque mas, construido con todas las reglas del arte y pudiendo competir en solidez y hermosura con los primeros. El jóven y distinguido constructor don Modesto Fernandez, encargado y director de las obras, ha dado una prueba mas de su talento y adelantos en la construcción.

Esperamos, pues, dentro de un par de meses participar de igual espectáculo con el bergantín *Clara*, que se halla también bastante adelantado, y á la hermosura de su casco, reunirá la de la ligereza de que participa igualmente el *Antonio*.

Segun carta de nuestro corresponsal de S. Sebastian, el 9 estuvieron en aquella ciudad donde pasaron pocas horas, los emperadores de Francia. Al pasear las calles iban precedidos de algunos guardia civiles. El pueblo los ha visto con mucha frialdad.

La *Nacion*, periódico ministerial, ha sido recogido, por no sabemos que pecado.

La *Nacion*, puede esclamar dirigiéndose al gobierno, y valiéndose de una expresión vulgar:—ni aun á mi me perdonas que soy tu padre!

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las *Gacetas* del 10, 11, 12 y 13 del corriente contienen los documentos interesantes siguientes:

Real orden disponiendo que los individuos procedentes de los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor; los del cuerpo general de la armada; los ingenieros de caminos, canales y puertos; los de minas, los de montes y los industriales que hayan terminado su carrera en el instituto especial, que deseen ingresar en el de telégrafos, queden exentos del examen de idoneidad.—Otra fijando el día 20 del mes actual para que den principio los ejercicios en el cuerpo de telégrafos con objeto de cubrir las plazas que requiere la próxima terminación de varias líneas en la clase de directores y subdirectores de seccion.

Real decreto disponiendo que todos los años en el mes de agosto se fije por la direccion general de correos el precio de la cebada en cada provincia, para que, con arreglo á este precio medio legal, se fije el tanto que se le ha de abonar á los maestros de postas por razon del pienso de cada una de las caballerías de su dotacion, á razon de dos y medio celemines por bestia de tiro ó silla.—Otro admitiendo la dimision que ha hecho don Alfonso Escalante del cargo de ministro plenipotenciario de la república de los Estados- Unidos.—Real orden para que las autoridades militares reserven el ejercicio de las facultades excepcionales de que se hallan revestidos para el caso remoto de que el orden material ó el respeto al principio de autoridad exijan resoluciones de escepcion ó de fuerza.—Otra prorogando hasta el 31 de octubre el plazo señalado por la real orden de 10 de diciembre del año último para la presentacion de los recibos por suministros hechos á las tropas francesas durante la guerra de la independencia.—Otra para que, reunidos el director general de Ultramar, el oficial mayor del ministerio de Marina y el director general de correos, formulen con toda urgencia el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el servicio de conduccion en barcos de vapor de la correspondencia de las Antillas.

Real decreto disponiendo que la escuela elemental de industria, creada en el antiguo instituto asturiano de Gijón, se eleve á profesional, añadiendo el Estado, á los recursos que hoy la sostienen, la subvencion anual de 30,000 rs.—Real orden mandando modificar el anuncio de las horas y precios establecidos para el servicio de la parte del ferro-carril de Madrid á Almansa que se halla en explotacion y encabezado con el título de *Ferro-carriles de los Pirineos á Madrid y al Mediterráneo*, por no existir concesion alguna que comprenda las líneas á que hace referencia.—Real decreto trasladando á don Antonio Burbano Navarro, regente de la audiencia de Granada á la de Zaragoza.—Otro trasladando á don Joaquin Melchor y Pinazo, regente de la audiencia de Sevilla, á igual plaza vacante en la de Granada.—Otro trasladando á don Gregorio Juez Sarmiento, regente de la audiencia de Zaragoza, á igual plaza vacante en la de Sevilla.—Otro declarando cesante al regente de la audiencia de Oviedo, don Mauricio Garcia.—Otro nombrando regente de la audiencia de Pamplona á don Valentin Garralda, magistrado de la de Madrid.—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á don José Maria Herreros de Tejada, cesante de la misma.—Real orden decidiendo en favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez del distrito de San Juan de Murcia.—Otra negando la autorizacion pedida por el juez de primera instancia de Villacarrillo para procesar á don Sebastian Bueno, ex-alcalde de Villanueva del Arzobispo, por suponerle autor de fraudes y exacciones ilegales durante su administracion en el año de 1853.

Real decreto nombrando director general de establecimientos penales en el ministerio de la Gobernacion á don Eugenio Moreno Lopez.—Real orden, en que sin perjuicio de otra demostracion de su real agrado, resuelve S. M. se den las gracias en su nombre al alcalde de Ecija, don Francisco Gomez Gofin, por su comportamiento en el desempeño del cargo que obtiene.—Real decreto relevando del cargo de gobernador capitán general de las islas Filipinas al teniente general don Manuel Crespo.—Otro nombrando para dicho cargo al de igual clase don Atanasio Aleson.—Real orden prorogando por seis meses el plazo concedido por la de 4 de diciembre último á la compañía de canalizacion del Ebro para los estudios de su navegacion en la parte comprendida desde Zaragoza á Miranda.—Otra aclaratoria de la de 13 de junio de 1853, sobre compensaciones á empleados con créditos de la deuda del personal.—Otra exceptuando del precinto las maderas tintóreas, en palo, pez griego y demas resinas en su circulacion, por la zona fiscal, á la manera que se exceptuaron por decreto de 18 de diciembre de 1851 y real orden de 22 de enero de 1852, otros artículos colocados en circunstancias análogas.—Otra dando las gracias al coronel, primer gefe del tercer tercio de la Guardia civil, y á los demas gefes oficiales é individuos de tropa, por su desprendimiento renunciando á los pluses que les han correspondido.

VARIEDADES.

Hé aquí una carta que escribió el célebre Proudhon á un jóven que le pedia consejos:

«Conserjería (cárcel) 18 de marzo de 1850.

«Muy señor mio: si tuviese el honor de conocer á V. y pudiese tomar por lo serio sus palabras creyendo en la sinceridad de su peticion, le contestaría lo siguiente:

«Dice V. que aun no tiene diez y siete años; V. quiere adoptar una opinion y abrazar un partido político, y á ese objeto me pide consejos.

«Pues bien, caballero, le participo que no debe V. esperar de mí semejante condescendencia. Haré mas: le enteraré de los motivos en que me fundo.

«V. es jóven, y por lo mismo no debe lanzarse al estadio político ni seguir una opinion, sobre todo si es contraria á la de sus padres; V. no tiene aun la edad en que á un hijo de familia le es permitido dejarse llevar de sus inclinaciones, y muy lejos de que pueda V. invocar en su favor la precocidad de su jóven esperiencia, la carta que me ha dirigido prueba precisamente que no sabe V. lo que son nuestros hombres de Estado, y que los mejores escritores son los que mas tiempo han estudiado las cosas serias antes de coger la pluma.

«Que esas realidades sean de la física, de la historia, de las matemáticas, de la industria, ó del comercio, poco importa; la política es el traje mas ó menos agradable y justo con que se visten las ideas positivas que nacen del trabajo intelectual y moral, y V. que es jóven, V. que entra en la vida, V. que aun no ha hecho nada, V. quiere desde un principio abrazar partido! ¿Y á mí se dirige V. para obtener consejos? Sepa V. pues, caballero, que antes de ser periodista he sido 15 años impresor y 16 años dependiente de comercio, y que por la insuficiencia de mi carrera industrial, me hallo aun muy distante de poder cumplir competentemente mi cometido.

«Por lo que hace á mis opiniones políticas, que V. supone ser las de Robespierre, y de Ledru-Rollin, solo tengo que decirle una cosa, que soy el antipoda de Robespierre y que muchas veces he combatido las tendencias de Ledru-Rollin, ó mas bien de los hombres de su partido; ya ve V. pues que todavía debe reflexionar mucho tiempo antes de poder emitir sobre tan delicadas materias un juicio concienzudo y motivado.

«Por consiguiente, no quiero darle á V. consejos, pues además de que V. no tiene la edad ni la esperiencia necesarias para la política, si mis consejos no estuviesen de acuerdo con las miras y sentimientos de su señor padre respecto á V., sin quererlo podría yo hacerme culpable de una seducción de menor y de un verdadero atentado contra las leyes de la familia y de la autoridad paterna.

«Termino creyendo que su carta de V. es una burla; en este caso, caballero, la menor reparacion que V. me debe es tomar informes mas autorizados de mi persona; así descubrirá V. sin duda que me hallo exento de todo charlatanismo, y que mi vida y mis intenciones pueden hasta hoy desafiar la calumnia.»

Quede V. con Dios.—P. J. Proudhon.

Un amigo á quien queremos, nos escribe la siguiente carta:

LIVERPOOL 9 de setiembre.

De política nada quiero decir, y menos desde que sé algo de lo que pasa en esa, que me entristece é irrita la bilis.

Veo por «*La Oliva*» lo mucho que esas graciosas niñas se ocupan de los *mirinaques*, como ahí llaman, ó «*Petticoats*» como aquí se dice, y es maravilloso la revolucion que causan los tales «*Petticoats*», como aproximadamente se pronuncia. En este pais por fortuna, como son mas pacíficas efecto del carácter, no son tan revolucionarias, y no hay que temer tanto á los «*Petticoats*».

Sin embargo el cardenal que en nombre del Papa asistió á la ceremonia del bautismo imperial, gastaba nada menos que 17 volantas en el vuelo de su vestido! El llamado Santo Padre no se contenta solo con seguir la moda de las mugeres, sino que está determinado actualmente á ser el gefe modelo en «*Petticoats*». Así, pues, bien se puede dispensar á una señorita 10, 12 y aun 14 volantas cuando vemos á los sacerdotes con 17! Semejante *red* hace honor á la muy sabia voracidad de las Sotanas y será una de tantas *indulgencias Papales*. En corroboracion de lo dicho os remito por el correo y bajo faja el periódico «*Punch*» en cuyas láminas hallareis modelos sobre *Petticoats*.

Ya os tendré al corriente de lo que suceda para que los lectores y lectoras de *La Oliva* estén al tanto de la revolucion *Petticoats* ó sean *mirinaques* ó llámense Salud y fraternidad.

UN GALICIANO.

CRÓNICA GENERAL.

SOCIEDAD.—El domingo próximo se inaugura el *Recreo artístico e industrial de Vigo*. Su objeto es proporcionar á sus socios, la lectura de periódicos de política, literatura y artes, un baile mensual, y juegos de billar, tablas y naipes no prohibidos. La cuota mensual es de cuatro reales.—Felicitamos á los autores del pensamiento de esta sociedad, puesto que estas reuniones contribuyen poderosamente al adelanto social de todas las clases; para la artista especialmente son muy recomendables, porque con una pequeña cantidad tiene á donde ir á distraerse de sus cotidianas tareas, librándose de concurrir á lugares que le roban la salud y le concluyen con el escaso jornal que gana por su trabajo. Creemos que la clase á quien está dedicado el *Recreo* se apresurará á sostenerle.

El domingo último se reunieron los socios fundadores y en vista de la aprobacion del reglamento nombraron la junta directiva, que quedó constituida con los Sres. D. Vicente Agulla, director. D. Ramon Pardo, primer vice-director. D. Francisco Couce, segundo id. D. Cándido Oya, contador. D. Ventura Nogueira, depositario. D. Eliodoro Cid, secretario. D. Urbano Valenzuela, vice-secretario.

TEATRO.—Mucho tiempo hemos resistido á la tentacion de decir algunas verdades al propietario de nuestro teatro acerca de la incuria con que lo mira.

Edificado este hace treinta años, en que ni la poblacion de Vigo ni la civilizacion, ni los medios de comodidad y elegancia, estaban tan adelantados como hoy, podía muy bien satisfacer las necesidades de aquellos tiempos, pero de ninguna manera las de hoy. Parece imposible que en una ciudad como Vigo, visitada diariamente por ininidad de forasteros, exista un teatro tan reducido y pèximamente decorado. El local es tan mezquino que ni aun el día de un lleno completo no caben la mitad de las personas que desean asistir al espectáculo, tan cierto es que el actual teatro no satisface en esta parte las necesidades de un pueblo que como Vigo aumenta diariamente su poblacion. Si el empresario oyera nuestros consejos le diríamos que desalojando del primer piso las tiendas que le ocupan, bajase la planta del teatro, y alzase nuevas andanadas de palcos, para suplir de este modo la estrechez del local. Si de esto pasamos al telon de boca feísicamente pintado y de tan mal gusto, como los antepechos de los palcos, que mas parecen de una plaza de toros que de un teatro, y á las lunetas de madera, que hoy se ven con escándalo de todos, con remiendos de madera sin pintar, lunetas que con rellenarlas y cubrir de bayeta

hubieran satisfecho á los mas exigentes, no nos tacharian de descontentadizos los que sepan que es verdad cuanto decimos y que aun nos quedamos cortos. Muchos mas defectos cuenta este teatro, de los cuales no es el menor el tener tan mal alumbrado y dispuestas sus luces, que en lugar de embellecer á las mugeres, como sucede en todos los sitios en donde la luz artificial está bien distribuida, al contrario las vuelve feas, porque en vez de alumbrar de frente lo hacen perpendicularmente, produciendo como hemos dicho, no solo no embellecer, sino volver feas á las que no necesitan de la luz artificial para aumentar sus naturales encantos. Basta por hoy de teatro, veremos si nuestras palabras valen algo en el ánimo del propietario, y cuida de enmendar de algun modo las faltas que hemos apuntado y que dejamos de apuntar por ser notadas y ridiculizadas por todos.

MODAS.—Con el cambio que se ha verificado en la temperatura, los trages de otoño serán de necesidad dentro de muy pocos dias. A las telas ligeras sustituirán las de seda, y á los colores claros otros mas cubiertos, y en armonía con la estación. Los trages de disposiciones llevan consigo los respectivos guarnecidos, pero siempre requieren por complemento los flequillos ó pasamanería; las telas lisas admiten tambien estos adornos; pero son preferibles los de blonda negra ó de cinta de terciopelo.

El corte de los vestidos varia muy poco: continúan los cuerpos altos y cerrados, con sus correspondientes bertas ó tirantes. Los volantes siguen tambien como la guarnición obligada de todos los trages, y no decaerán del favor que disfrutaban hasta que la estación próxima vaya introduciendo las ricas telas de invierno.

Entrando nuestras lindas jóvenes en abandonar sus frescos trages de verano: los hay de mucho gusto en fondos oscuros, que imitan en sus graciosos dibujos á las telas de seda brochadas. Su hechura tambien es encantadora: cuerpo fruncido, por lo general algunos abiertos en forma de V muy prolongada, y bajos de hombros. Estos requieren ya por la tarde un ligero chal, ó alguna de las infinitas variaciones como se ostentan en manteletas ú otras confecciones á cual mas lindas.

POLICIA URBANA.—Pasma á todo forastero que por primera vez recorre las calles de Vigo, la ninguna policia que se nota en todas ellas. No hay ciudad alguna de cierta importancia que no tenga barrenderos que limpien todas las mañanas las calles de la poblacion, y recojan al propio tiempo la basura de las casas, llevandola despues á sitios apropiados donde no perjudiquen de ningun modo ni al ornato público, ni á la salubridad de los vecinos. Otra cosa hemos notado con bastante estrañeza, y es que mientras ciudades de último órden como Betanzos tienen municipales que vigilen durante el dia, y pongan término á disputas que muy amenudo suelen ocurrir en las calles, Vigo, la ciudad á cuya bahia se agolpan los buques estrangeros, no tiene un solo guardia urbano, para hacer que los bandos municipales no sean mentira. Esperamos que estas pequeñas indicaciones no serán desatendidas por la municipalidad, pues el público, de quien esta corporacion debe ocuparse con mas predileccion, ganará mucho, con que sin perjuicio de corregir abusos indignos de una poblacion civilizada que mas adelante apuntaremos se atiendan á estas que son las primeras necesidades de todos los pueblos.

¡POR DIOS SEÑOR ALCALDE!—Ya que de policia hablamos, ramo que la higiene pública recomienda á cada paso, apuntaremos algunas palabras acerca de la incuria y abandono en que se ven los portales de la Rivera. ¿Por qué no se lavarán todos los dias, despues de la venta del pescado? ¿por qué no se mandará á los vecinos blanquearlos? ¿por qué no se pensará seriamente en quitar de allí semejante foco de inmundicias, llevando á efecto todas aquellas medidas que la razon aconseja? Esperamos que por el buen nombre de Vigo se trate de limpiar los dichos portales de la Rivera, y mas que nada por los vecinos de aquel lugar, que ellos mismos serán los primeros en experimentar los beneficios que resultarán de llevar á cabo lo que dejamos indicado.

Aviso.—Los domingos por la tarde se cierran los bancos públicos del despacho de carnes. Los pobres enfermos que necesiten de ellas acordarán de mandar á buscarla por la mañana. Se lo avisamos, porque nos dolerá en el alma saber que se agravan sus padecimientos por no poder hacer un caldo con carne. No parece sino que vivimos en una aldea salvaje, por las faltas de policia que á cada paso encontramos.

Suscripciones.—Lamartine, que se halla en Macon sufriendo de reuma, ha recibido, segun se dice, del Brasil la suma de 100,000 francos, producto de 3,000 suscripciones al *Curso familiar de literatura*.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

14

POESIAS INÉDITAS DE DON DOMINGO UBIÑA.

UTILIDAD DE LA HISTORIA A LA HUMANIDAD.

Hombres de ayer para vivir nacidos
apenas hoy, y perecer mañana,
sobre un mundo de abrojos conducidos
por una vida fragil y liviana.

Juguetes de un destino poderoso
que agita el polvo de su oscura senda,
como un inquieto mar que revoltoso
lucha oprimido en tempestad tremenda.

Esclavos de una mano irresistible
que del mundo en la faz eterna pesa,
ante cuyo poder indestructible
toda la raza humana yace opresa.

De los sucesos la indomable fuerza;
ese torrente audaz que desatado
se despeña, y á que su impulso tuerza
en vano mil edades se han alzado.

Huracan espantoso que contino
varia el mundo y su esplendor confunde,

UN SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO.—Esta zarzuela, egecutada ayer, ha sido para nosotros, lo que indica su titulo, un verdadero sueño.

BENEFICIO.—Se prepara en esta semana, el del aplaudido gracioso, de la compañía que actua en nuestro teatro, señor Quintana. En él se egecutará la pieza cómica *La hija de mi yerno*. A continuacion, la señorita Davedghe, cantará en obsequio al beneficiado la cavatina de tiple, con trage de ama zona, de la opera *Attila*. Concluyendo con la zarzuela en dos actos de gracioso, *Tribulaciones*.

El público se apresura á tomar localidades para esta funcion con objeto de significar su aprecio al elogiado gracioso.

LA PASTORIZA.—Una de las romerías que se celebra con mas pompa á las cercanías de esta ciudad, es la de la Pastoriza. Este año se ha notado una concurrencia inmensa, debido á la hermosa noche que hizo. El fuego estuvo muy bueno, tanto el de aire como el de los ramos, obra del entendido pirotecnico D. Belarmino Gonzalez, de esta ciudad.

BOLETIN COMERCIAL.

SANTANDER 8 de setiembre.

Harinas. Las ventas tuvieron lugar sucesivamente á 23 7/8, 23 13/16, 23 3/4 y 24 rs. arroba á disponer; 23 1/2 y 23 3/4 á entregar en todo el presente mes, y 23 rs. arroba para los de Noviembre y Diciembre próximos.

Segundas. Sabida es ya la escasez que hay de esta clase, cuya falta se deja sentir cada vez en mayor grado. No se hacen de ella mas ventas que las precisas para el consumo y se pagan corrientemente á 23 1/2 rs. arroba.

Terceras. Aunque no se oculta tampoco la corta existencia de esta otra clase, su escasez se hace menos notoria por falta del pedido. Los precios continúan nominales.

Trigos. Parece que se han presentado en nuestra plaza muestras de trigos de Calcuta de inmejorables condiciones, de los cuales dicen haberse realizado un cargamento á frs. 30-50 los 80 kilógramos, esto es, 60 rs. fanega de 90 libras, á bordo en este puerto. Si se contase con baratas comunicaciones, ó las fábricas de harinas estuvieran mas próximas al puerto, la competencia extranjera seria muy considerable, y la concurrencia aumentaria prodigiosamente.

Maiz. Ya tenemos en nuestro puerto un cargamento de este grano de procedencia extranjera, y aun parece que se aguardan algunos otros, con lo cual y la existencia regular que ya habia, queda el mercado sobradamente surtido por ahora. Siguen ofreciéndose maices de Galatz á francos 19 los 80 kilógramos.

Habichuela. Por algunas partiditas que hay en la plaza piden de 64 á 66 rs. fanega castellana.

Azúcares. Continúan gozando del mismo favor que señalamos en la última semana. No sabemos se hayan colocado las pocas existencias que hay en primeras manos aunque nos aseguran haber ofrecido por las clases superiores 56 1/2 y 66 1/2 reales arroba. De las que habia entre especuladores se vendieron 2 partiditas una de 300 cajas surtidas de blanco y dorado á 35 rs. y otras 300 id. dorado solo, á precio reservado. Las noticias de la Habana del 10 de Agosto señalan firmeza en los precios que tenemos avisados.

Cueros. Las existencias de esta corambre son bastante reducidas y los precios pueden cotizarse de 47 á 48 cuartos libra, los de Buenos Aires y de 40 á 42 los de islas.

Bacalao. Un cargamento de la clase de Noruega que recaló á este puerto en la semana anterior se vendió á 125 reales quintal.

El cacao, café, aguardiente de caña y aceite no sabemos hayan tenido variacion en sus precios refiriéndonos respecto de ellos á las revistas anteriores.

IDEM 10.

Harinas. Entre las operaciones últimas de la semana anterior, hemos sabido segun noticias adquiridas ya tarde, que se habia vendido una partida disponible á 24 1/8 rs. arroba; y ya sea por este antecedente, ó bien porque escasea la mercancia respecto del pedido, es lo cierto que los vendedores han aumentado algun tanto sus exigencias, como se infiere de algunas operaciones verificadas á 24 1/4 y 24 1/2 rs. arroba, tambien disponibles.

COMUNICACIONES

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Vigo 13 de setiembre.

Muy señores míos: En la cronica general del número 64 de su apreciable periódico, y con el epigrafe *Teatro*, hay un párrafo que dice: «La empresa al abrir el primer abono, ofreció poner en escena, *Estevanillo, El Vizconde, Tribulaciones* etc.

entre cuyo revuelto torbellino
cuantas veces se eleva tantas se hunde.

Cual una inundacion que ancha se estiende
por llanuras hermosas, peregrinas,
los bosques y edificios troncha y hiende
dejando en pos de sí solo ruinas.

En vano á contenerlos se han alzado
hombres altivos de imponentes ceños;
cual polvo el soplo del turbion airado
arrastran á los grandes y pequeños.

Ellos son los que imperios fabricaron:
su mismo impulso hoy es quien los derrumba;
ellos grandes en hombres elevaron
á Egipto, Grecia y Roma, y dieron tumba.

Ellos son los que á vastas sociedades
de poder y esplendor dieron altura;
ellos los que en terribles tempestades
hundieron en eterna desventura.

Ellos los que hacen son de algunos hombres
con su fama sonar trompa gloriosa:
ellos son los que estatuas y renombres
sepultan en el polvo de su fosa.

Si tal es del destino la cadena
que á el mundo en sus extremos tiene atado,
á cuya esclavitud vil os condena
la negra mancha del primer pecado,

¿Qué han hecho estas señoras, para que así se les olvidase, de fraudando los derechos de los abonados?»

A mi vez haré yo á Vds. otra pregunta y es la siguiente: ¿Cuándo y como han adquirido los señores abonados, ese derecho que Vds. manifiestan, para que puedan llamarse defraudados?»

Es muy estraño que antes de consignar en LA OLIVA su pregunta, no hayan Vds. leído el programa que la empresa dió al anunciar la apertura de este coliseo. El dice: «Para complacer á este ilustrado público, tiene la empresa un extenso repertorio de las mejores zarzuelas, contándose entre ellas, la celebrada *Catalina, Mis dos mugeres* etc. etc., las cuales serán puestas en escena, con todo el aparato de que es susceptible el local. Se abre un abono por 15 representaciones.»

En el programa se marcaban las zarzuelas que la empresa tiene de repertorio, no las que se egecutarian en el abono.

Al inaugurar el teatro de Granada, la temporada del año anterior, anunció aquella empresa, que tenia veinte funciones nuevas de repertorio, y puso cinco en el primer abono. Como este, podria citar muchos ejemplos en las principales capitales de España, y aun presentar si se me exigen, los programas dentro de pocos dias.

Queda pues demostrado, que la empresa no ha faltado á sus compromisos con los señores abonados. Vds. Sres. Redactores, pueden leer el adjunto programa, para convencerse de que á dichos señores no se les defraudó en sus derechos.

Queda de Vds. afectísimo s. s. q. b. s. m.

JUAN MOLINA.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Setiembre 11. De Málaga y Gibraltar, vapor inglés «Nicolás 1.º» capitán James Hunter, con vino, aceite, plomo y otros efectos.
15. De la Coruña, místico español «Leon», capitán don Pedro Estapé, con suela, pipas vacías y otros efectos.
16. De Cádiz, vapor español «Ebro», capitán don Ignacio Soler, con carga general.
De Liverpool, fragata inglesa «Rosalie», capitán Thomas May, con carbon

DESPACHADOS.

Setiembre 11. Para Portsmouth, vapor inglés «Nicolás 1.º», capitán James Hunter, con plomo, aceite y otros efectos.
15. Para Marín, quechemarín español «San José», capitán don Francisco Romero, con grasa de sardina.
16. Para la Coruña y Liverpool, vapor español «Ebro», capitán don Ignacio Soler, con carga general.
Para Ferrol, pailebot español «Juliano», capitán don José Insua, con aceite y papel.
Para Cádiz, fragata inglesa «Rosalie», capitán Thomas May, con carbon de piedra.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Setiembre 13. De Georgia en 26 dias, corbeta norte-americana «Vivid Light», para Barcelona con 600 piezas madera.—Consignatario señores Menéndez y Barcena.

ULTIMA HORA.

Acaba de ser notificado nuestro editor responsable de un oficio del señor Gobernador interino dirigido al alcalde y fiscal de esta ciudad, para que no dejen circular *La Oliva* con artículos ó sueltos que se ocupen de los autos de las autoridades, etc., para lo cual deberá presentarse el periódico DOS HORAS antes de su circulacion, en cuyo término se determinará si puede ó no repartirse. Nuestros apreciables suscritores nos dispensarán durante el estado actual, el que reciban algo mas tarde *La Oliva*; sin embargo trataremos de organizar los trabajos para que aquella disposicion no les perjudique.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

Y si ciegos vinisteis á este mundo
que deslumbrante á vuestros pies se estiende,
pero cuyo secreto tan profundo
vuestra mezuquina vista no comprende,

¿En dónde encontrareis pobres mortales
un guía que hoy seguro os encamine,
y al través de sus pliegues funerales
una luz que el mañana os ilumine?

Registrad lo pasado misterioso
que el tiempo impenetrable tras sí oculta,
y á vuestra voz vereis que presuroso
de la tumba saldrá que le sepulta.

Escuchad como hablaban en sus años
vuestros abuelos; meditaad atentos
como en sus goces ó en sus tristes daños
sus hechos ó quizá sus pensamientos

Influyeron: mirad como atrevida
á los hombres la suerte los derrumba
por la escabrosa senda de la vida;
de la cuna seguidlos á la tumba.

Observad como cumplen su destino
los principes, los sábios, los señores,
mas al verlos brillando en su camino
las chozas no olvideis de los pastores.

Que siendo todos hijos de la tierra
para todos tambien abre su abismo:

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



BUQUES A LA CARGA.

BUQUES INGLESSES

para Lisboa, Vigo y Southampton.

Por disposicion del gobierno de S. M. B. se fija la salida de Gibraltar etc. en la forma siguiente:

Desde 1.º de abril á 30 de setiembre.

De Gibraltar para Cádiz, los dias 6, 16 y 26 del mes al anocheecer.

De Cádiz para Lisboa, los 7, 17 y 27, á las diez de la mañana.

De Lisboa para Vigo, etc. los dias 9, 19 y 29 á medio dia.

Desde 1.º de octubre á 31 de marzo.

De Gibraltar para Cádiz, los dias 5, 13 y 23 del mes al anocheecer.

De Cádiz para Lisboa, los dias 6, 16 y 26, á las diez de la mañana.

De Lisboa para Vigo etc., los dias 9, 19 y 29, á medio dia.

Cuando el dia de la salida de Gibraltar toque en domingo, se verificará la tarde del sábado si ha llegado el buque á aquel puerto al menos en la mañana del mismo.

Este arreglo empezará á regir desde luego.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá con la mayor brevedad posible la corbeta española LUNA, Capitan D. Esteban Domenech. Admite alguna carga á flete y pasajeros.

La despacha D. Benito Tejedor calle de la Victoria núm. 2.

PARA CADIZ.

Saldrá el 22 del actual la fragata «CERES», capitan don Juan Antonio Fernandez, por cuyo punto admite carga y pasajeros.

La despacha don Pedro Martí Molins, calle del Arenal núm. 17.—Vigo 10 de setiembre de 1856.

ADVERTENCIA DE LA OLIVA.

Como son muchos los comunicados que obran en nuestro poder sin que nos sea posible insertar, y sin que el poco espacio de que dispone LA OLIVA, sirva

de excusa á algunos de los Sres. Comunicantes, que las mas de las veces se ocupan largamente de cosas ajenas á la índole de un periódico, resultando nuevas y nuevas contestaciones, la administracion de LA OLIVA, ha dispuesto que solo los Sres. Suscritores á dicho diario tengan opcion á insertar GRATIS los comunicados que no pasen de 1,000 letras, pagando un real por cada 50 letras que sigan.

Los no suscritores, pagarán DOS reales por cada 60 letras; advirtiendo que no se insertará comunicado alguno que no venga acompañado de su importe.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado una llave de oro de reloj, el que la entregue se le gratificará en la imprenta de este periódico.

ITINERARIO DE CORREOS.

ADMINISTRACION DE VIGO.

ENTRADA.

De Madrid, diario de 7 á 8 de la mañana.
De la Coruña, idem 6 á 7 de la tarde.
De Tuy, idem 4 á 5 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, diario 11 de la noche.
Para la Coruña idem 10 de la noche.
Para Tuy idem 11 de la noche

ADMINISTRACION DE ORENSE.

ENTRADA.

De Madrid diariamente á las 5 de la mañana.
De Pontevedra, Vigo, Tuy y Ribadavia, diariamente á las 2 de la tarde.

De Santiago y Coruña, los martes, jueves y domingos, á las 11 de la mañana.

De Verin, Puebla Sanabria y Monbuey, los viernes, domingos y martes, á la una de la tarde.

De Celanova, los lunes, miércoles y sábados, á las 5 de la tarde.

De Lugo los domingos, martes y viernes, á las 10 de la mañana.

SALIDA.

Para Madrid diariamente á las 6 de la tarde.
Para Pontevedra, Vigo, Tuy y Ribadavia diariamente, á las 6 de la mañana.

Para Santiago y Coruña, los lunes, miércoles y sábados, á las 9 de la mañana.

Para Verin, Puebla Sanabria y Monbuey, los viernes, domingos y miércoles, á las 5 de la tarde.

Para Celanova los domingos, martes y viernes, á las 5 de la tarde.

Para Lugo los domingos, miércoles y viernes á la una de la tarde.

CAFE RECRO.

En este establecimiento se acaba de re-

cibir cerveza de dos clases y de la mejor calidad en botellas y medias.—En el mismo hay un regular surtido de varias clases de licores superfinos de las mejores fabricas del reino, entre ellos cremas de anis, rom, curazao etc.—Tambien se despachan rom de Jamaica y español; ginebra verdadera de Holanda y coñac superior: llevando por medias docenas se hará una regular rebaja.—Asimismo se aguarda de un momento á otro vinos de Champagne en botellas y medias, que se darán á precios arreglados, llevando por docena.

INTERESANTE

PARA ESTABLECERSE EN BUEN PUNTO.

Se da en arriendo el espacioso local de tienda y primer piso, el uno tiene si se quiere servicio independiente del otro, en la apetecida calle de la Gamboa núm. 5.

En la sastrería de D. Juan Arnal, calle Imperial, darán razon.

POESIAS COMPLETAS DE PLÁCIDO

(Gabriel de la Concepcion Valdes.)

Las poesías completas del desgraciado Plácido, forman un tomo en 8.º de 40 páginas, impreso con esmero; van precedidas de una sucinta biografía del autor, y contienen cuarenta sonetos excelentes sobre diversos asuntos, y sobresale el que hace referencia á la muerte de Napoleon. Consta además de varias odas, romances, letrillas, canciones, y una leyenda caballescica, *El hijo de maldicion*. Termina la obra con la *Despedida á mi madre, adios á mi hora*, que el poeta escribió en la cárcel; y la *Plegaria á Dios*, que recitó al ser conducido al suplicio en la Habana el 29 de junio de 1844.

Se hallan de venta á 24 rs. ejemplar en la librería de C. Moro, calle de Valverde, núm. 28, cuarto bajo; en la de Pascual J. Palacios, calle del Desengaño; Cuesta calle Mayor; y en la de Leocadio Lopez, calle del Cármen. Los pedidos de provincias se dirigen á C. Moro, acompañando 54 sellos de franqueo de 4 cuartos, ó una libranza sobre correos de 26 rs., advirtiendo que no se servirá ningun pedido á que no acompañe su importe de uno de los dos modos indicados.

En Vigo se admiten suscripciones en el establecimiento de LA OLIVA.

Don José Antonio Martínez, Escribano Público de S. M. y Notario Eclesiastico de esta Diocesis, con fijo vecindario en la ciudad de Vigo cabeza de partido.

Hago notorio hallarme entendiendo en ejecucion librada por el doctor don José Albardonedo, canónigo doctoral de la Santa Iglesia catedral de Tuy, provisor y vicario general interino de ella y su obispado á instancia de don José Collazo Salgueiro, vecino de esta misma ciudad, contra don Sebastian Martí presbitero esclaustrado, sin saberse el punto de su residencia, para pago de la cantidad de mil setecientos setenta y tres reales en que salió con-

denado por acto definitivo de seis de Agosto último, con las costas importantes quinientos setenta y tres rs. y doce mrs. con mas las de la ejecución, para cuyo pago embargué los bienes del deudor, que traigo en venta y público remate y son los siguientes:—El terreno inculto nombrado da Rebolta de superficie de ciento ochenta y seis varas de á diez cuartas cada una que limita del Norte y Naciente con bienes del señor de Cadabal de Tuy, Sur y Poniente con los de los herederos de José Benito Pazó, su pension ferrado y medio de maiz y conca y media de habichuelas, su valor líquido 443 reales.—Un pedazo de viña al sitio de Fuente Santa, de superficie de veinte y nueve varas, su pension el quinto del fruto y un real y dos mrs. al señor Obispo y cabildo de Tuy, limita del Norte y Naciente con camino Sur y Poniente con Manuela Gallego, su líquido valor ochenta rs.—El labradío de Fuente Santa de abajo de cincuenta y siete varas que limita del Norte y Sur con bienes de Domingo Pazó, Naciente con los de doña Margarita Bienvenida y Poniente con vallado, su pension un real y catorce mrs. á dichos señores Obispo y cabildo, su valor ciento ochenta y siete rs.—El labradío da Varga de superficie de cuatrocientas veinte y cuatro varas, que limita del Norte, Naciente y Sur con bienes de la doña Margarita, y Poniente con Juan de Bastos tiene de pension diez y seis reales al mismo señor Obispo y cabildo, y treinta y dos cuartos á la Misericordia de la villa de Bouzas su valor líquido dos mil setenta y cuatro rs.—Un pedazo de viña nombrado Fuente Santa de arriba de ciento cuarenta y siete varas que limita del Norte con zanja de agua, Naciente herederos de José Martínez, Sur y Poniente con Manuela Gallego, su pension veinte y cuatro mrs. su valor quinientos sesenta y cuatro reales.—Y un pedazo de terreno á labradío nombrado Arenal de Coya que limita por el Sur con José Fernandez Garcia, Naciente con vallado, Norte con Manuel Parallé, y Poniente con camino, su pension el quinto y catorce concas y un cuarto de otra de maiz de superficie de ochenta y seis varas su valor trescientos ochenta y seis rs.—Cuyos bienes se hallan sitos en la parroquia de San Martin de Coya que fueron tasados y valuados por perito y traigo en venta por término de veinte dias, por tanto las personas que quieran postularlos lo ejecutarán ante mi que se la admitiré y haré remate en el mas ventajoso postor en el cuarto de despacho de mi oficio que tengo en esta ciudad calle de la Cruz Verde núm. 10, el dia 7 de octubre entrante y hora de diez de su mañana, á la una de la tarde. Y para que llegue á noticia de todos, formo el presente que protesto fijar dos de un mismo tenor, el uno en la parroquia de Coya y otro en esta ciudad, insertándolo además en el periódico público de esta misma ciudad titulado LA OLIVA. Vigo diez y seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—José Antonio Martínez.

DINERO.

La persona que quiera dar á réditos la cantidad de *ocho mil duros*, recibiendo en hipoteca fincas rústicas y urbanas, valor de *treinta mil* con todas las garantías que se pidan, puede dirigirse á la administracion de LA OLIVA en donde se le informará.

porque cuanto en su seno vasto encierra el mundo, siempre fué y será lo mismo.

Y comparando con tranquila calma sus hechos, sus proyectos y artificios, justa la mente y sin pasion el alma aprended su virtud, culpád sus vicios.

Consejos sacareis, leccion prudente que las acciones que intenteis abrace; que os guie con pié firme en lo presente, y de vuestra mision la senda os trace.

Que las generaciones que aparecen, son cual hojas de un árbol, que un instante erguidas y lozanas hoy se mecen y mañana las pisa un caminante.

Mas antes de perderse en aura leve, dejan al tallo que animó ligeras del desarrollo el gérmen que le eleva, que á cima han de llevar sus herederas.

Cuantas veces los hombres pretendieron ir mas allá que su poder le presta, de la cadena un eslabon rompieron... y ¡ay! para anudarle cuanto cuesta...!

Para seguir la marcha paso á paso del tiempo á do no alcanza la memoria, y ver de lo que fué el eterno ocaso, su velo descorred, abrid la historia:

El panteon del mundo soberano, cuyo severo aspecto al hombre arredra, do pone cada época una mano, cada generacion deja una piedra;

En la que su virtud ó su delito con buril indeleble se penetra en donde el porvenir encuentra escrito de su sentencia el fallo letra á letra;

Y en ella cual geógrafo profundo que elevado en la cima de alto monte tendiendo su ojo en torno ve del mundo los lindes al través del horizonte,

Así vosotros nobles, animados, sus páginas corriendo atentamente, observareis de cien siglos pasados las leyes, las costumbres y la gente.

Y á la luz de su antorcha dirigidos en la noche del tiempo penetrando, vereis que los escombros removidos se irán ante vosotros levantando.

Envueltos os vereis en mil combates do huestes enemigas se provocan, y sin miedo, los horridos combates oireis de las armas que se chocan.

Y vereis de su causa la justicia los vencidos juzgando y vencedores; donde estaba la ley, do la malicia; quienes fueron leales, quien traidores.

Cruzareis poblaciones poderosas sus pórticos y plazas contemplando, donde oireis de sus gentes afanosas los ecos de las voces resonando.

Y á do la muchedumbre se dirige vereis al sublevarse turbulenta, si acaso con justicia se le rige, ó si ostigada con razon revienta.

Y entonces comparando en vuestra mente de todas las edades el destino precaveros podeis en lo presente y para el porvenir buscar camino.

Que la historia es el libro portentoso que de tiempos recónditos é inciertos rasga el arcano, y muestra luminoso la imágen viva de cien siglos muertos.

Cual viajero inmortal que largos años el mundo infatigable ha recorrido, contándoos sus placeres ó sus daños, á su fiel narracion prestadle oido.

No olvideis sus ejemplos débil hombre, que al desplegar su voz no te habla en vano: si horrores va á enseñarte no te asombre, siguelo si te coge de la mano.

(Se continuará.)